

Tipos de morteros para albañilería

Los morteros para albañilería se definen como "mezcla compuesta de uno o varios conglomerantes inorgánicos, de áridos, de agua, y a veces, de adiciones y/o aditivos para fábricas de albañilería (fachadas, muros, pilares, tabiques), rejuntado y trabazón de albañilería". Dichas mezclas deben ser homogéneas y sus componentes se deben utilizar en unas proporciones determinadas, de acuerdo con la utilización prevista del mortero.

Los morteros para albañilería se clasifican según su:

- Sistema de fabricación.
- Aplicación.
- Concepto.



- Morteros según su lugar de fabricación:

Los morteros pueden producirse en una fábrica, morteros industriales, o fabricarse en la obra, morteros "in situ".

Es totalmente desaconsejable el empleo de los morteros hechos en obra tradicionales, ya que resulta improbable conseguir un suficiente control de su elaboración y por ello muy difícil obtener las prestaciones de las nuevas exigencias demandadas por el Código Técnico de la Edificación en su Documento Básico HS-1.

Entre los Morteros Industriales hay distintos tipos, que varían en función de su lugar de fabricación y suministro: morteros secos, morteros húmedos y morteros de dos componentes. Los Morteros Industriales Secos se suministran mediante silos o sacos para mezclarse con agua en la obra. Por su tecnología, permiten adaptarse a cualquier requisito demandado por el prescriptor y la normativa actual.



- Morteros según su aplicación:

Morteros uso corriente (G)

Son morteros para albañilería *sin características especiales*

Morteros juntas y capas finas (T)

Son morteros para albañilería diseñados para realizar juntas y capas finas, *cuyo tamaño máximo del árido sea menor o igual que 2 mm.*

Morteros ligeros (L)

Son morteros para albañilería diseñados cuya densidad -en estado endurecido y seco- es igual o menor de *1.300 Kg/m³*. En estos morteros se utilizan, por regla general, áridos ligeros.

- Morteros según su concepto:

Morteros diseñados o descritos

Su composición y sistema de fabricación se han elegido por el fabricante para obtener las propiedades especificadas (concepto de prestación). Se someten a los correspondientes ensayos por parte del fabricante.

Morteros de receta o prescritos

Se fabrican a partir de los componentes primarios (conglomerantes y áridos) en unas proporciones predeterminadas. Sus propiedades dependen de las características de sus componentes y de su dosificación, que se han declarado.

En su fabricación se utilizarán adiciones y aditivos si forman parte de una receta que figure en el correspondiente *Pliego de Condiciones de la Obra*.

EMPRESAS ASOCIADAS





EMPRESAS PATROCINADORAS

